

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



MEMORIA SESIÓN MENSUAL ORDINARIA.
CONSEJO LOCAL ÁREA MARINA DE MANEJO
03 DE FEBRERO DEL 2021, REUNION VIRTUAL

AGENDA PREVISTA:

1. Verificación del Quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Aprobación de los Acuerdos de enero 2021
4. Control de acuerdos 2020.
5. INCOPECA: aclarar en caso de dar licencias corporativas todo con relación a ellas y tomar acuerdos (Reunión diciembre)
6. Plan de trabajo e informe (Alberto).
7. Presentación de resultados proyecto de Evaluación Pesquera.
8. Reglamento COLAC.
9. Varios
 - Modalidad de las reuniones
10. Agenda:

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



PARTICIPANTES:

Josué Morales. Asoc. Pescadores de Cabuya

Sonia Zeledón. Representante Asoc. de Pescadores Tambor.

Lara Anderson, Representante ACT, SINAC

Nixon Lara. Representante INCOPESCA.

Alberto Villareal. Gestor del AMMCB.

Rotney Piedra. Área de Conservación Tempisque (ACT)

Rigoberto Gómez. Comité de la Isla Cementerio

Gloriana Ortiz. Asoc. De Mujeres de Cabuya

Diego Castro. Servicio Nacional de Guardacostas - Estación Coyote

Alejandro Sotela. Servicio Nacional de Guardacostas - Estación Caldera

Yaudy Alvarado. Funcionaria AMMCB y RNACB

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



Memoria De La Sesión Virtual Consejo Local Área Marina De Manejo Cabo Blanco Desarrollo De La Reunión

1. Verificación del Quorum

Se verifica el Quorum en la segunda convocatoria, donde hay presentes 8 miembros de este COLAC. Al ser las 8:14am.

2. Aprobación de la agenda

ACUERDO #1 COLAC AMMCB, 03 Febrero 2021: Con 8 votos se aprueba la agenda planteada.

3. Aprobación de los Acuerdos de enero 2021

ACUERDO #2 COLAC AMMCB, 03 Febrero 2021: Con 7 votos a favor se aprueban los acuerdos de la memoria de la sesión anterior correspondiente a enero.

4. Control de acuerdos 2020.

Yaudy presenta un archivo Excel donde se logra visualizar los acuerdos de cada mes tomados en las sesiones del COLAC del 2020 y se analiza aquellos acuerdos que tienen una condición de “Pendiente” y/o “Parcialmente” y se toman nuevos acuerdos referente a los acuerdos anteriores, los cuales son:

-ACUERDO #3 COLAC AMMCB, 03 Febrero 2021: Se acuerda dar seguimiento al *ACUERDO #5 COLAC AMMCB, 21 DE ENERO 2020*, donde cada miembro de las asociaciones de pescadores de Cabuya, Malpaís, Manzanillo y Tambor le hará llegar a Alberto la lista de los pescadores interesados en llevar la capacitación sobre factura electrónica. Acuerdo unánime. Responsable Alberto Villareal.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



-ACUERDO #4 COLAC AMMCB, 03 Febrero 2021: Se acuerda dar seguimiento al *ACUERDO #3 COLAC AMMCB, 13 DE FEBRERO 2020*, en las siguientes dos direcciones:

1- Solicitar a SINAC, INCOPECA y GUARDACOSTAS para que se lleven a cabo inspecciones sobre las tallas mínimas de captura establecidas por INCOPECA en los puntos de venta, en la cadena de mercado y distribución de mariscos y pescados.

2- Solicitar a INCOPECA su apoyo para que aumenten el control en la comercialización de especies fuera de las tallas legales. Unánime, con 9 votos a favor.

ACUERDO #5 COLAC AMMCB, 03 Febrero 2021: Trabajar con el comercio una campaña de sensibilización sobre el NO consumo de talla ilegales. Unánime, con 9 votos a favor. Se le solicitara apoyo a Teresa Cerdas. Unánime, con 9 votos a favor.

Además, se mencionaron los siguientes temas: -Apoyar la creación de un nicho de mercado de las tallas permitidas - Como manejar el margen de tolerancia -Alberto realizara la consulta sobre las tallas para incluirlo en el afiche y poder concretarlo - Trabajar sobre el tamaño de anzuelo. -Solicitar aumentar la vigilancia en el mar.

ACUERDO #6 COLAC AMMCB, 03 Febrero 2021: Se acuerda dar seguimiento al *ACUERDO #2 COLAC AMMCB, 25 DE MAYO 2020*, que menciona lo siguiente “que, en lugar de realizar charlas para compartir los resultados de la investigación del dorado de la Universidad Nacional, se realice un audio visual que se pueda compartir con los diferentes grupos de actores de las comunidades del AMMCB donde hay centros de acopio.” Se le solicitara apoyo a Juan Zúñiga. Responsable Alberto Villareal y Yaudy Alvarado. Unánime, con 9 votos a favor.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



Respecto al *ACUERDO #5 COLAC AMMCB, 7 OCTUBRE DEL 2020*, donde se acordó que las diferentes organizaciones de pescadores iban a mostrar avances de inscripción ante INCOPECA y para ello se estableció como fecha límite el 4 noviembre del 2020. Se menciona lo siguiente, que en el caso de Tambor ya se lograron inscribir y en el caso de Cabuya, Manzanillo y Mal país se desconoce en qué proceso se encuentran. Por esta razón Josué se encargará de preguntar por su organización y Alberto por las Aso. De Malpaís y Manzanillo.

ACUERDO #7 COLAC AMMCB, 03 Febrero 2021: Se acuerda dar seguimiento al *ACUERDO #3 COLAC AMMCB, 16 NOVIEMBRE 2020*, donde quedo pendiente enviar una nota al presidente de la Aso. De Pescadores de Cabuya para comunicarles lo mencionado en dicho acuerdo. Unánime. Responsable Yaudy.

5. INCOPECA: aclarar en caso de dar licencias corporativas todo con relación a ellas y tomar acuerdos (Reunión diciembre)

Nixon menciona que el proceso sigue en el mismo estado, hasta que se cuente con los estudios biológicos y económicos

Se espera que con el proyecto de monitoreo pesquero que se va a realizar en el AMMCB, ayude a llenar esos vacíos de información para poder acelerar el proceso de otorgamiento de las licencias corporativas.

6. Informe y plan de trabajo (Alberto).

ACUERDO #8 COLAC AMMCB, 03 febrero 2021: El consejo local conoce el informe de las actividades realizadas por Alberto Villareal, en cuanto a la gestión realizada en el AMMCB en los meses de octubre a mediados de enero 21, el consejo aprueba el informe, de forma unánime.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



Además, presenta el plan de trabajo para los próximos meses. Se le pide el que agregue las actividades definidas en los acuerdos de esta sesión y de las anteriores.

-Se retira Josué

7. Presentación de resultados proyecto de Evaluación Pesquera.

ACUERDO #9 COLAC AMMCB, 03 febrero 2021: Se acuerda trasladar esta presentación para la sesión de marzo e invitar a los miembros de las Juntas Directivas de cada organización de pescadores. Además, realizar un oficio de invitación para las JD de cada una de las organizaciones. Acuerdo unánime. Responsable: Alberto Villareal y Yaudy Alvarado.

8. Reglamento COLAC

ACUERDO #10 COLAC AMMCB, 03 febrero 2021: Se acuerda realizar una reunión extraordinaria virtual para el 17 de febrero del 2021, exclusivamente para ver el Reglamento del COLAC. Alberto reenvía el documento. Acuerdo unánime.

9. Varios: Modalidad de las reuniones:

Se analiza la conveniencia de incorporar reuniones presenciales.

ACUERDO #11 COLAC AMMCB, 03 febrero 2021: Se acuerda que las siguientes sesiones se realizaran de forma bimodal, un mes se realizara virtual y el próximo presencial. Siendo así, se iniciará con la sesión del 03 de marzo de forma virtual y la del 7 de abril presencial. Se asumirá el protocolo sanitario correspondiente. Acuerdo unánime.

Nixon se encargará de compartir el protocolo de medidas sanitarias de INCOPECA para la realización de las reuniones presenciales.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



Por otro lado, los siguientes temas de agenda se trasladarán para la próxima sesión del COLAC, puesto que, Josué (quien propuso los temas) se tuvo que retirar: 1) Manejo de los datos generados por los dispositivos colocados en las embarcaciones y las balanzas. 2) Tours de pesca turística. 3) Boyado de la Reserva Cabo Blanco.

10. Agenda febrero

ACUERDO #12 COLAC AMMCB, 03 febrero 2021: Con 8 votos a favor se acuerda el contenido de la agenda de la sesión de marzo, la cual se realizará el día 03. Unánime.

Contenido de la agenda:

- Presentación de resultados del proyecto monitoreo
- Plan de comunicación -Seminario UCR.
- Resultados diagnostico COLAC.
- Revisar acuerdos pendientes del 2019
- Presentación del proyecto "Monitoreo Pesquero" 2021-2022
- Plan de manejo AMMCB (Avances de publicación)
- Manejo de los datos generados por los dispositivos colocados en las embarcaciones y las balanzas.
- Tours de pesca turística.
- Boyado de la Reserva Cabo Blanco.